



Ayuntamiento de La Alberca

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de Marzo de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras del "Reparación de empedrado y pavimentación de calles", incluida en el Fondo Estatal de Inversión Local, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Alberca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reparación de empedrado y pavimentación de calles.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio 65.924,74euros y 10.547,97 euros de IVA.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 23 de Marzo de 2009.
- b) Contratista: Construcciones Herfonsa , S. L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 65.924,74€.

En La Alberca, a 24 de Marzo de 2009.
El Alcalde,

Fdo.: Santiago Martín Gómez.